



**servicios a la ciudadanía  
telecomunicaciones**

**sector telecomunicaciones [www.telecomunicaciones.fsc.ccoo.es](http://www.telecomunicaciones.fsc.ccoo.es)**

Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T.

28050 MADRID.

Teléfono: 91482 99 09

[teleco@fsc.ccoo.es](mailto:teleco@fsc.ccoo.es)

9 de febrero de 2024

## **Día Internacional de la Mujer y la niña en la Ciencia**

El próximo día 11 de febrero se celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el objetivo de conseguir el **acceso y la participación plena y equitativa a la educación y a la investigación** tanto en la ciencia como en la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, para las mujeres y las niñas y **evidenciar la brecha de género** que sigue existiendo en las trayectorias educativas de niñas y jóvenes en el ámbito científico-tecnológico.

Para **CCOO**, es necesaria **una mayor participación de la mujer en la ciencia** como pilar fundamental de transformación social y sumar más mujeres al trabajo científico-tecnológico, por ello, hay que trabajar en:

- Reducir la brecha de género en la formación científico-tecnológica para que la distribución de talento sea más igualitaria y equitativa.
- Fomentar una educación libre de sesgos y estereotipos, donde se acerque a las jóvenes a las disciplinas científico-tecnológicas y sumar más mujeres al trabajo en este ámbito.
- Construir un nuevo relato de la ciencia y la tecnología que visibilice los referentes femeninos y de talento donde puedan proyectarse las niñas y jóvenes.
- Analizar por qué se siguen produciendo los mismos patrones de elección académica que refuerzan un modelo segregado de ocupaciones con profesiones y especialidades feminizadas y masculinizadas.

En el ámbito del sector de Telecomunicaciones, **CCOO** sigue apostando en el **Plan de Igualdad** como una **herramienta** indispensable para conseguir la igualdad real efectiva de mujeres y hombres, eliminar la discriminación por razón de sexo y las situaciones de desigualdad que puedan afectar a las mujeres dentro del ámbito laboral y la empresa.

En este sentido, es **imprescindible** que se trabaje en la línea de:

- Garantizar el equilibrio de género en la selección, contratación y promoción con el uso de criterios de evaluación que sean objetivos, transparentes, inclusivos y libres de sesgos.
- Impulsar en las áreas donde las mujeres están infrarrepresentadas una mayor presencia de éstas y mayor acceso a puestos de dirección y liderazgo.
- Desarrollar programas y acciones específicas dirigidas a mujeres con el fin de fortalecer y potenciar sus habilidades y el desarrollo de todos sus talentos.
- Eliminar las situaciones que dificultan el desarrollo de la carrera profesional de las mujeres instaurando formaciones específicas de talento, empoderamiento femenino y procesos de mentoras.
- Impulsar la formación obligatoria y sensibilización en sesgos de género a mandos intermedios, dirección y todo personal de selección y contratación para evitar los sesgos inconscientes, especialmente de género.
- Garantizar espacios de trabajo seguros y libres mediante la prevención y erradicación de cualquier tipo de acoso.

Desde **CCOO** seguiremos trabajando en todos los ámbitos de negociación colectiva en la empresa por la igualdad de oportunidades, la valoración y retención del talento femenino y su visibilidad en puestos directivos de responsabilidad y también en áreas técnicas.

**CCOO Telecomunicaciones**

*El poder de cambiar las cosas*

[cambiarlascosas.ccoo.es](http://cambiarlascosas.ccoo.es)